



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

Al Responder Citar la Radicación No.: 2-2020-23677

Fecha: 2020-09-08 09:19 Proceso No.: 680367

Folios: 1

Anexos:

Destinatario: C.R. GERMINAR I

Dependencia: Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda

Clase Doc: Salida Tip Doc: Oficio Salida

Bogotá, D.C.

Señor

Representante legal (O quien haga sus veces)

Calle 64 sur # 5D – 06 Este

URBANIZACIÓN GERMINAR I

Bogotá D.C.

Asunto: Requerimiento del cumplimiento de una orden.

Referencia: Exp. 1201010747-19

RESOLUCIÓN No. 805 del 29 de abril de 2013

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta que la sociedad **CONSTRUCTORA ICODI S.A.S.** identificada con el NIT **830.063.029-4**, fue sancionada mediante la Resolución No. 805 del 29 de abril de 2013 "*Por la cual se impone una sanción y se imparte una orden*", y que frente al mencionado acto administrativo se interpusieron los recursos de ley, los cuales se resolvieron mediante resoluciones 1679 del 19 de julio de 2013 y 138 del 12 de febrero de 2014, quedando debidamente ejecutoriado el día 21 de abril de 2014 (Folio 373).

Que los artículos segundo y tercero de la Resolución No. 805 del 29 de abril de 2013 "*Por la cual se impone una sanción y se imparte una orden*", señalan:

“ARTÍCULO SEGUNDO: *Requerir la sociedad CONSTRUCTORA ICODI S A S (antes CONSTRUCTORA ICODI LTDA.), con NIT. 8300630294, representada legalmente por el señor BENIGNO QUINTERO ZARATE (o quien haga sus veces), para que dentro de los tres meses (calendario) siguientes a la ejecutoria del presente acto, se acoja a la normatividad infringida, para lo cual deberá realizar los trabajos tendientes a solucionar en forma definitiva los hechos que persisten según lo establecido en la última visita, los cuales corresponden a:*

2. **“...HUMEDAD EN MUROS DE PATIO...HABITACIONES...”;** *“...no se ofreció muros de cerramiento de patio y mucho menos cubierta ara esta área, sin embargo esta situación no exonera de responsabilidad sobre la carencia de manejo de aguas...”*

3. **“...AUSENCIA ENCHAPE DUCHA AREA BAÑO...”;** *“El hecho aún persiste”*



